

BASES II CONCURSO LITERARIO “ARCHIPIÉLAGO DE HUMBOLDT EN 110 PALABRAS”

PARTICIPANTES:

Podrán participar niñas y niños de 7 a 13 años, jóvenes de 14 a 17 años y adultos de 18 años en adelante, que vivan, estudien o trabajen en las regiones de Atacama y Coquimbo.

TEMA:

El tema central de los cuentos debe estar relacionado al Archipiélago de Humboldt, sus habitantes y ecosistemas marinos y terrestres, su gente, cultura y tradiciones. Es conocido por la comunidad nacional e internacional como un “Hope Spot” (Lugar de esperanza para la Vida del Planeta).

El año 2023 mediante el Decreto Supremo Nr.31 se declaró el Área de Conservación de Múltiples Usos Archipiélago de Humboldt.

PLAZOS:

La recepción de cuentos se inicia **el 28 de octubre y se extenderá hasta el martes 31 de marzo, hasta las 23:59 hrs.**

CATEGORÍAS:

Se recepcionarán **cuentos** en tres categorías:

- Niñas y niños de 7 a 13 años.
- Jóvenes de 14 a 17 años.
- Adultos, desde los 18 años.

EXTENSIÓN DE LA OBRA:

Los **cuentos** deben tener un **máximo de 110 palabras**, un seudónimo del autor o autora. El título no se incluye dentro de las 110 palabras. Cada participante **puede presentar un máximo de 3 cuentos**, los que deben ser estrictamente originales e inéditos, escritos a computador, **letra Arial 12 e interlineado de 1,5.**

Organiza

Patrocina



elmostrador

EcoTerra



INSTRUCCIONES DE ENVÍO:

Las obras deben ser enviadas al email: concursoarchipelago@gmail.com

El cuento debe ser enviado en una hoja con el seudónimo del autor o autora y anexar, en una hoja aparte, los siguientes datos:

- Seudónimo.
- Título del cuento.
- Nombre completo del participante.
- Número de Rut y edad.
- Número de teléfono/celular.
- Dirección (Calle, Número de casa, villa, o localidad)
- Comuna y región.
- La **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y ORIGINALIDAD** en la que declara haber escrito el cuento sin apoyo de la Inteligencia artificial.
- Firmar formulario de **AUTORIZACION DE USO de titular de derechos de autor de obra intelectual (persona natural) a persona jurídica** para su publicación mediante su edición impresa y digital.

PREMIOS:

El Jurado seleccionará **un o una ganadora por cada categoría, un segundo y tercer lugar y 3 menciones honrosas por categoría.**

El Premio principal consistirá en una visita en embarcación al Archipiélago de Humboldt para el ganador o ganadora, con un acompañante. Este premio consiste en la **Navegación de Avistamiento Cinco Sentidos**, una experiencia de avistamiento y ecoturismo único en la que podrán observar ballenas y fauna marina, usar equipamiento científico a bordo, aprender sobre plancton, sostenedores de toda la vida en los océanos, uso de hidrófono e interpretación de paisaje acústico, escucha de vocalizaciones de ballenas y delfines.

Para los segundos y terceros lugares se considera una Navegación en la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, donde se encuentra las Islas Choros y Damas, refugio y/o zona de nidificación de aves marinas como el pingüino de Humboldt, el yeco, yunco, mamíferos marinos como el chungungo, delfín nariz de botella, cachalote, lobos marinos. Visita al centro de información de Conaf.

Las visitas al archipiélago incluyen almuerzo y traslado desde las comunas de La Serena en la Región de Coquimbo, o Freirina, en la Región de Atacama, dependiendo del sector donde provenga el ganador o ganadora, hasta el archipiélago ida y vuelta. (Más información, una vez que se tengan los resultados).

Todos los ganadores y menciones honrosas recibirán un libro con la publicación de los cuentos premiados.(edición 2024)

Organiza



Patrocina



elmostrador



EcoTerra



Cultura



El resultado de las deliberaciones del **Jurado** se dará a conocer a fines de febrero del 2026 y publicados en la www.sphenisco.cl y la **premiación se realizará en el mes de marzo**.

JURADO:

Estará integrado por:

- **Elena Jiménez**, profesora de lenguaje y comunicación, poeta, creadora del concurso Literario El Sello Gabriela Mistral el año 2017. Coordinadora Regional del centro de Lectura Biblioteca CRA y del Plan Nacional de la Lectura y el Libro Plan Leo Primero de la secretaria regional Ministerial de Educación Región de Coquimbo.
- **Héctor Cossio**, Periodista. Editor general de El Mostrador y uno de los fundadores de su área de ciencia y cultura.
- **José Aguilera**, Profesor de Estado en Historia y Geografía, escritor, encargado de la Oficina de Cultura y Patrimonio de la municipalidad de La Higuera y la Oficina de Cierre del Ex DAEM La Higuera.
- **Gabriel Canihuante**, periodista y escritor de la Región de Coquimbo.
- **Yennifer Vallejos Meriño**, Profesora General Básica con mención en Ciencias Sociales, Diplomada en Gestión de Archivos y Colecciones Patrimoniales de las Artes y Diplomada en Archivística. Con manejo y conocimientos en temáticas relacionados con memoria, identidad, historia y patrimonio de Atacama. Experiencia en procesos educativos con niños, niñas y adolescentes, en áreas como la adquisición de habilidades lectoescritoras, desarrollo de hábitos de estudio y reforzamiento de aprendizajes escolares. Vive en la Región de Atacama.

RESULTADOS:

Los resultados se publicarán en la página Web www.sphenisco.cl a fines de **febrero de 2026**

CEREMONIA DE PREMIACIÓN:

Durante el mes de marzo de 2026 se realizará una **ceremonia pública en La Serena**, donde se hará entrega de los reconocimientos en día y hora que se comunicará oportunamente a los ganadores.

Organiza



Patrocina



elmostrador



EcoTerra



RECOMENDACIONES GENERALES:

Las Obras presentadas que no respeten las bases y los siguientes requisitos no serán evaluadas.

- Las Obras deberán ser inéditas, individuales, estar escritas en español.
- No se aceptarán Obras publicadas en otros sitios web, o por cualquier otro medio.
- No se recibirán Obras fuera del plazo establecido en las presentes bases.
- Los autores cederán derechos de uso de sus obras para su publicación impresa y digital en los medios digitales de los organizadores, colaboradores y medios de comunicación. Sin perjuicio de lo anterior, serán respetados los derechos Morales de los autores según la legislación vigente.

CONSULTAS O INFORMACIÓN:

- Al siguiente email: concursoarchipielago@gmail.com

Organiza



Patrocina



elmostrador



EcoTerra



Cultivación
GALETA LOS HORROS

